

Viernes 22 mayo de 2015

PRENSA DE LOS ESTADOS

BAJA CALIFORNIA

Decomisan a cucapás curvina pescada en veda

Unimexicali.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) decomisó un camión cargado de curvina golfinia propiedad de los pescadores cucapás, informó la presidente de la Sociedad Cooperativa Pueblo Indígena Cucapá, Hilda Hurtado Valenzuela. "De hecho ahorita estamos en el Golfo de San Clara, porque se hizo el decomiso y se tiene que venir a la congeladora y tiene que pesarse el producto", comentó la pescadora indígena que vaticina sean 20 toneladas las confiscadas. En el 2013 la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) por conducto de la CONAPESCA, confiscó 40 toneladas de curvina a los cucapás, recordó Hurtado Valenzuela. Dijo que en aquella ocasión recurrieron a la demanda de amparo para que les pagaran el producto, juicio que ganaron pero hasta el momento el dueño de la congeladora no les ha pagado ese pescado. Hurtado Valenzuela indicó que la congeladora Robles del Golfo de Santa Clara debe pagar porque así lo ordenó un juez federal. El producto recientemente decomisado fue depositado en la congeladora Meraz del mismo pueblo pesquero sonoreño, explicó la Cucapá.

Vigilan cucapás que no vendan decomiso

La Voz de la Frontera (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

En seguimiento al decomiso realizado la tarde del martes por la delegación estatal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Hilda Hurtado Valenzuela, representante de la Sociedad Cooperativa Pueblo Indígena Cucapá, confirmó a este medio que efectivamente se llevó a cabo la sustracción de curvina golfinia. Al darse a conocer esto de manera oficial, los pescadores Cucapá se presentaron de inmediato en su comunidad a donde arribó personal de la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA) para levantar cerca de 20 toneladas de pescado que fue capturado durante la veda el pasado viernes, según dio a conocer Guillermo Aldrete Haas. Aunque esta acción fue desaprobada por Hurtado Valenzuela, aceptó que se sustrajeran las 20 toneladas de las 60 toneladas pescadas, pues 40 de éstas correspondían a producto sacado de las aguas en tiempo, pero no las restantes. El decomiso de la curvina concluyó a las 22:45 horas del pasado martes y ayer a las 14:00 horas se confirmó que este producto estaba siendo ingresado a los congeladores donde la Comisión resguardará el cargamento.

California declara el estado de emergencia en santa bárbara por un vertido de petróleo

RTVE.ES (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

El gobernador de California (Estados Unidos), Jerry Brown, ha declarado este miércoles el estado de emergencia en el condado de Santa Bárbara por la fuga de petróleo ocurrida el martes que podría haber vertido hasta 400.000 litros de crudo en tierra y en el océano Pacífico.

"Esta declaración de emergencia corta la cinta roja y permite que el estado movilice con rapidez todos los recursos disponibles. Haremos todo lo necesario para proteger la costa californiana", ha indicado Brown en un comunicado. El suceso en el condado de Santa Bárbara, al norte de Los Ángeles, ha dejado una mancha negra tanto en tierra como en el mar pese a que a primera hora de la mañana del miércoles, los equipos de limpieza habían retirado ya 26.000 litros de crudo.

Viernes 22 mayo de 2015

BAJA CALIFORNIA SUR

Atiende SAGARPA a los pescadores

El Sudcaliforniano/El Sol de Puebla (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

Ayer, alrededor de las once de la mañana, el presidente de la Federación Pescadores de Bahía Magdalena, Ángel Suarez Ruiz; el presidente de la Fundación Rescatando a Bahía Magdalena, José Guadalupe García; la federación Polígono Dos que representa Jorge García Facha, la Federación Adolfo Beltrán Camacho, representada por Gustavo Ruelas Miranda, y la federación del municipio de Comondú, que encabeza José Mercedes Astorga, que representan a más de 80 cooperativas pesqueras en el municipio de Comondú, recibieron al delegado federal de la SAGARPA, Cesar Estrada Neri, durante el plantón que llevaron a cabo frente a la entrada al muelle de Administración Portuaria Integral. En este encuentro el delegado federal les expresó que en relación a la presencia de los barcos sardineros, se tendrá que llegar acuerdos para no afectar tanto a los pescadores ribereños como a las empresas locales que vienen generando importante número de empleos. El delegado de SAGARPA acordó con el sector pesquero asistir con ellos a CONAPESCA, para reunirse con el comisionado nacional Mario Aguilar, el día 27 de mayo en Mazatlán, Sinaloa para darle seguimiento a sus demandas, así también se acordó enviar un exhorto a las empresas para que los barcos respeten las áreas de reproducción.

SAGARPA y CONAPESCA, responsables del problema en San Carlos

Contrastes de Comondú (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

Mientras que autoridades de SAGARPA y CONAPESCA no cumplan con su responsabilidad, seguirán los problemas en el sector pesquero, ya que está claro que no les interesa y como muestra es que dejaron en el abandono desde hace dos meses las mesas de trabajo iniciadas, en relación con el conflicto sardinero, además de no cumplir con el estudio que se acordó en la última reunión, señalaron directivos de cooperativas pesqueras de San Carlos y López Mateos. Humberto Arias Espinoza, uno de los declarantes, indico que en el caso del movimiento que se inició en San Carlos, donde un pequeño grupo bloqueo el acceso al muelle, hay que investigarlos, porque de unos 50 que son, algunos son guateros, otros son de otros Estados de la República que buscan solo interés personales o políticos, aunque reconoció que el problema debe analizarse pero basado en un estudio serio, para que todos podamos trabajar de manera armónica, tanto pescadores como armadores.

SINALOA

Anuncian medidas contra saqueo de camarón

Noroeste (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

Acciones inmediatas para poner orden y actuar con mayor rigor a fin de detectar y castigar a quienes en la actual temporada de veda saquean, transportan, congelan y comercializan camarón del sistema lagunar Huizache-Caimanero, fueron anunciadas ayer por el Gobernador Mario López Valdez, y el Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, Mario Aguilar Sánchez, tras sostener una reunión en oficinas de la CONAPESCA en Mazatlán. A la reunión asistieron autoridades federales, estatales y municipales representadas por la Secretaría de Marina, el Gobierno del Estado, la CONAPESCA, el Inapesca y la Presidencia Municipal. El Gobernador precisó que ante las denuncias del saqueo de camarón en el sistema lagunar se reforzó el compromiso establecido entre el Estado, CONAPESCA y la Marina. "Vamos a apretar, tenemos que actuar en muchas vertientes", dijo.

Viernes 22 mayo de 2015

Malova y CONAPESCA anuncian medidas por pesca furtiva

El Debate/El Sol de Mazatlán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

Acciones inmediatas para poner orden y actuar con mayor rigor a fin de detectar y castigar a quienes en la actual temporada de veda saquean, transportan, congelan y comercializan camarón del sistema lagunar Huizache-Caimanero, fueron anunciadas hoy por el Gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, y el Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, Mario Aguilar Sánchez, tras sostener una reunión de trabajo en las oficinas de la CONAPESCA en Mazatlán, a la que asistieron representantes de los tres ámbitos de gobierno y dirigentes pesqueros. Al término de la reunión que tuvo lugar este miércoles con autoridades federales, estatales y municipales representadas por la Secretaría de Marina, el Gobierno del Estado, la CONAPESCA, el INAPESCA y la presidencia municipal de Mazatlán, el Gobernador de Sinaloa comentó lo anterior en entrevista, precisando que ante las denuncias del saqueo de camarón en el sistema lagunar Huizache Caimanero, se reforzó el compromiso establecido entre el Estado, CONAPESCA y la Marina –“ y vamos a apretar; tenemos que actuar en muchas vertientes”. Al referirse a la reunión, en la que estuvo presente el Comandante de la IV Zona Naval Militar, Vicealmirante Francisco Limas López; el mandatario estatal comentó que para evitar que haya saqueo, se tomarán acciones de manera conjunta entre la SEMAR, la policía ministerial, la CONAPESCA y el Gobierno del Estado, para castigar a quienes lo estén llevando a cabo.

VERACRUZ

Preocupante, el robo de tortugas debido a la pesca ilegal y consumo propio

Alcalorpolítico.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

Gran preocupación existe debido a la muerte de tortugas a consecuencia de la pesca ilegal y el robo de tortugas para su consumo; hasta el momento se lleva once animales muertos en lo que va del año. De acuerdo con Justin Iván Sánchez Cerda coordinador del campamento tortuguero “Totonacapan”, ubicado en Rancho Playa, dio a conocer que a lo largo de 33 kilómetros encontraron recientemente cuatro tortugas muertas de la especie “Lora”, las cuales se encuentran en “libro rojo” como peligro de extinción y están a punto de desaparecer, mismas que llegan a playas veracruzanas a desovar.

"Hay poca importancia de las autoridades locales, mientras países como Estados Unidos centra su investigación en esta especie que está a punto de desaparecer, por tal motivo se han instalado tres transmisores satelitales para saber hacia dónde va, su forma de alimentación, ruta de reproducción". Dijo que se encontraron siete tortugas juveniles de la especie “Verde” o “Blanca” y una tortuga más de la especie “Caguama” o “Cabezona”. "Preocupa debido a que la tortuga Caguama no es de esta zona, llegó a nuestras playas a alimentarse, pero fue muerta por un arte de pesca no selectiva, es una red de cuatro puntas hacia arriba que son las que producen la mortandad, ya que en redes pequeñas solamente se recuestan o están comiendo de lo que hay en redes, en el análisis físico se detectó que tenía muestras de red", agregó.

Hasta 90% disminuye producción de ostión, dicen pescadores

Diario de Xalapa (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

Durante los últimos años diversos factores, principalmente la contaminación y la tala del manglar, han afectado al ecosistema acuático de la Laguna de Tampamachoco, por lo que ha disminuido la producción de ostión. Sobre esta situación, expresaron los pescadores que hasta los 400 kilogramos se colectaban al día, "en los años de bonanza", sin embargo, conforme se fueron recrudeciendo los problemas de la contaminación, presuntamente originada por la termoeléctrica "Adolfo López Mateos", sobrevino la crisis. Según algunos estudios, los niveles de salinidad y pH en las zonas donde se reproduce el ostión, principalmente bajo el agua entre los manglares, ha cambiado súbitamente, afectando su ciclo reproductivo. Lo anterior es lo que podría explicar por qué ha disminuido la

Viernes 22 mayo de 2015

producción de ostión, que de 400 kilogramos, pasó a sólo 20. Ante esta baja significativa en la producción del molusco, así como de otras especies que habitan o están dejando de habitar en la Laguna de Tampamachoco, ha orillado a los pescadores a limitar su actividad, complementándola con la adquisición de pescado en otros mercados cercanos.

En chachalacas dan ultimátum a ingenio por ecocidio

Imagen del Golfo (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

Debido a los nulos avances de las autoridades encargadas de protección al medio ambiente, nuevamente se manifestaron la tarde de ayer los moradores de la comunidad de la Barra de chachalacas del municipio de Ursulo Galván. Esto va en serio y vamos con todo por dar una solución efectiva, en caso de Coatzacoalcos. Así lo dio a conocer José Mateo Tejeda Peña, como vocero de toda la comunidad de la barra de chachalacas del municipio de Ursulo Galván, quien también ostenta el cargo de presidente de la Cooperativa de Pescadores "La Perla". Ayer por la tarde convoque sobre el interior del salón social a más de dos mil habitantes de la comunidad antes mencionada, para recabar todas las firmas y anexarlas para formular una demanda a través del Lic. Carlos Gonzales Merino, en contra de la Factoría del ingenio el modelo por el presunto Ecocidio, sobre la mortandad de más de veinte toneladas de diferentes especies de peces, sobre la zona de la barra de chachalacas del municipio de Ursulo Galván.

Captura indiscriminada de cangrejo azul esmeralda

E-consulta.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

Aunque mucho se ha hablado de que el cangrejo azul está en peligro de extinción, a CONAPESCA (Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca) y la SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) esto poco les ha importado, pues ambas dependencias son cómplices del exterminio de esta especie, al otorgar permisos indiscriminados de captura y no vigilar que se respeten los tiempos de veda. Lo anterior lo afirmó Ivette Bordes Serrano, presidenta y representante legal de la Sociedad Cooperativa de Pescadores "Costa Esmeralda", quien aseguró que de los 365 días del año, sólo 15 son de veda para el cangrejo, el resto son de total libertad para las personas que se dedican a capturarlo tanto en los campos cercanos a la costa, como en los manglares, en donde el 80 por ciento de los ejemplares mueren atravesados por fisgas de pescadores y pobladores.

YUCATÁN

Van cinco pescadores muertos

Milenio.com/Tribuna de Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

En los primeros cinco días de la minitemporada de captura de pepino de mar en Yucatán han muerto cinco buzos por descompresión y se tiene cuando menos el reporte de 30 más que han tenido que ser ingresados en hospitales con cámaras hiperbáricas. Como publicamos, la Comisión Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo en el que se autorizó ampliar la pesca del pepino de mar para un periodo de 12 días, que inició el día 14 pasado y culminará el próximo 25. Con el regreso de los pescadores al mar en busca del codiciado equinodermo, la Fiscalía estatal ha tomado conocimiento del deceso de cinco buzos por descompresión. Se indicó que tres de las personas que fallecieron son originarios de Quintana Roo y dos de Yucatán. Las autopsias realizadas por el SEMEFO determinaron en cada uno de estos casos que la causa de la muerte fue embolia pulmonar gaseosa, producto de la descompresión -también llamada "enfermedad de los buzos"- a pesar de que fueron llevados a hospitales que cuentan con cámara hiperbárica en la costa yucateca y Mérida.

Viernes 22 mayo de 2015

El pepino de mar está escaso

El Diario de Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

“La escasez del pepino de mar en la costa es causa de la pesca furtiva”, afirma Julio Marfil Ruz, presidente de la Federación de Pescadores del Oriente. En esta temporada pepineros de los puertos del Oriente señalan que, en los últimos días hay un bajón en la captura del producto, pues antes lo que traían a unas 10 brazas y ahora lo tienen que buscar a 15 o 20 brazas. El presidente de la federación explica que durante todo el año los pescadores furtivos han depredado el producto en toda la costa y ahora se sufren las consecuencias: no encuentran fácilmente los pepinos. “El producto está más afuera y la gente no va porque tienen miedo a descompresionarse, esto pasa por culpa de los furtivos, ellos lo saquearon todo el año”, reitera Julio Marfil. El líder pesquero comenta que son pocos los buzos que se arriesgan a alejarse: su vida es antes que el dinero. Añade que a más de 15 brazas cualquier buzo puede encontrar el pepino de mar, pero corren mucho riesgo.

Instalado en ex fábrica de hielo

Por Esto (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

Un sancochadero de pepino de mar ilegal estuvo a punto de desencadenar una tragedia la mañana de este miércoles, cerca del puerto de abrigo, debido a la negligencia de los encargados, que sin medir peligro prendieron fuego en el lugar donde antiguamente había una fábrica de hielo, ubicada a espaldas de la compañía pesquera “Hul-Kin”.

Por la acumulación de gases de poliuretano explotó, ocasionando un incendio que fue controlado a tiempo por elementos de la Policía Municipal, gracias a los vecinos que asustados por la fuerte explosión y el humo dieron parte a las autoridades y comenzaron a tirar cubetas de agua intentando apagar el fuego. Muchos de ellos, molestos por lo que había pasado, preguntaban donde estaban las autoridades de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) y de Protección Civil Estatal, para verificar el lugar, que además de ser clandestino, labora sin las medidas de seguridad necesarias.

CONAPESCA pone filtros contra pesca clandestina de pepino

Por Esto (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de mayo de 2015

Esta tarde, alrededor de las 15:00 horas, el filtro de la Caleta de pesca clandestina de pepino de mar retuvo en este puerto el cargamento de esa especie, de unos 60 kilos, que fuera descargado en este atracadero del puerto de Yucalpetén. Los aproximadamente 60 kilos del equinodermo eran trasladados a bordo de una camioneta Ford del Estado de Yucatán, los cuales fueron remitidos a la salida de la Caleta, después de previa revisión de la unidad. El propietario del permiso de la Sociedad Cooperativa Esfuerzos Pesqueros de Progreso argumentó que tenía permiso para transportar el pepino de mar y su documentación estaba en orden. El producto fue capturado frente a las costas de Dzilam, pero debido al viento no se pudo descargar en esta zona, por lo cual se trasladó al atracadero de la Caleta. Se aseguró el vehículo en el que se transportaba el producto. Los elementos de seguridad realizaban llamadas a la CONAPESCA, donde se comunicaban con una bióloga, la cual les mencionó que ella comenzaba a laborar a las 16:00 horas, aunque la retención se realizó alrededor de las 15:00 horas, según los pescadores dedicados a la captura del pepino de mar.

Viernes 22 mayo de 2015

SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA NACIONAL

Impulsa CONAPESCA la productividad en esteros y cuerpos de agua de Sinaloa

Por Esto (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 22 de mayo de 2015

El titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, Mario Aguilar Sánchez, sostuvo una reunión con el gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez; el comandante de la IV Zona Naval Militar, Francisco Limas López; el presidente municipal de Mazatlán, Carlos Felton González; y dirigentes de cooperativas pesqueras a nivel nacional y del sistema lagunario Huizache Caimanero, así como representantes del **Instituto Nacional de Pesca**, para impulsar la productividad en esteros y cuerpos de agua del sur del Estado. En el encuentro se analizaron alternativas de repoblación de embalses para potenciar la producción y uso de la tecnología para dimensionar la biomasa de otras pesquerías con opción de explotación, con una visión integral que incluye la coordinación de acción de inspección y vigilancia para evitar que en temporadas de veda se vulnere la economía de los pescadores. Coincidieron en fortalecer esfuerzos para sembrar larvas de camarón y los procesos de acuacultura para repoblar los cuerpos de agua. Aguilar Sánchez señaló que la dependencia a su cargo atiende puntualmente la instrucción del secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Enrique Martínez y Martínez, de crear y reforzar mecanismos de coordinación con diferentes instancias para impulsar políticas, programas y normatividad que faciliten el desarrollo competitivo y sustentable del sector pesquero y acuícola del país.

Trabajan norma oficial para proteger corales

Milenio (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 22 de mayo de 2015

México debe contar con una norma oficial mexicana específica para proteger corales, una especie animal que habita en sus mares y que se encuentra sometida a un estrés creciente por el cambio climático global, por el pésimo manejo del desarrollo en las líneas de costa y por la acción destructora directa del hombre; de este modo, crear una norma similar a la que sanciona cualquier destrucción de vegetación de mangle ayudará a mejorar sus posibilidades de sobrevivir, dijo el investigador de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), Héctor Reyes Bonilla. “Hemos establecido las primeras reuniones entre los investigadores en el marco del este VIII Congreso Nacional de Arrecifes Coralinos, con la idea de trabajar de una vez un borrador que podamos presentar a la consulta pública, a las dictaminaciones de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria [COFEMER] y que contemos antes de que termine este gobierno [2018] con una herramienta que permita blindar mejor las acciones de protección”, explicó. El experto señaló que los avances en la investigación sobre los efectos crecientes de la acidificación y el aumento de las temperaturas marinas –causados por el progresivo calentamiento de la atmósfera terrestre- va a acarrear desafíos mayores hacia las comunidades coralinas del Pacífico Oriental, es decir, el Pacífico mexicano, debido a que su nivel de acidez natural es de por sí alto. Cómo se comportan los organismos marinos ante el problema es variado, pero la sinergia con otros factores inducidos por el hombre –las aguas negras contaminadas especialmente- afecta los procesos de crecimiento de coral, que de por sí son lentos.